



POLITICA DE PREVENCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL, CIGARRILLO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Es política del **COLEGIO GIMNASIO VERMONT S.A** mantener espacios de trabajo seguros, sanos y productivos. Por tanto, la Institución es consciente de que el uso, abuso y dependencia de sustancias alucinógenas, estimulantes o depresoras afecta directamente estas tres características.

En concordancia con lo anterior, está estrictamente prohibida la indebida utilización de drogas formuladas, así como el uso, posesión, distribución y/o venta de sustancias controladas, bebidas alcohólicas y cualquier sustancia alucinógena, estimulante o depresora dentro de las instalaciones, vehículos de transporte y sitios de trabajo del Colegio. De igual forma, no está permitido presentarse a trabajar bajo sus efectos.

Ahora bien, con el fin de garantizar el cumplimiento de esta política y de un ambiente sano, el Colegio se reserva la facultad de realizar inspecciones no planeadas en sus instalaciones y dentro de los vehículos de transporte en busca de bebidas alcohólicas, drogas (controladas o no), alucinógenos o similares. Igualmente, el **COLEGIO GIMNASIO VERMONT S.A.** podrá realizar pruebas de alcohol y drogas a través de terceros, orientados a la búsqueda de estas sustancias en el organismo, cuando existan motivos para sospechar la utilización o abuso de las mismas. Aquellos cargos designados como de alto riesgo por el **COLEGIO GIMNASIO VERMONT S.A.**, podrán ser evaluados de forma aleatoria, sin previo aviso, para la búsqueda de estas sustancias.

También se prohíbe fumar en cualquier lugar del Colegio, buscando mantener un aire respirable puro al que tienen derecho los No-fumadores.

El incumplimiento a esta política, así como la negativa a la realización de inspecciones o toma de muestras, se considera falta grave y en consecuencia el **COLEGIO GIMNASIO VERMONT S.A.** puede adoptar medidas disciplinarias e inclusive dar por finalizado el contrato de trabajo por justa causa de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo y la Ley según sea el caso.

El **COLEGIO GIMNASIO VERMONT S.A.**, se compromete a difundir esta política a sus empleados, visitantes y contratistas, revisarla periódicamente y mantener el estricto cumplimiento de estas disposiciones legales.


RAQUÉL ROJAS DE PÉREZ
BOGOTÁ

Rectora

Colegio Gimnasio Vermont S.A.

Fecha de Aprobación: 01 de agosto de 2022